

**CONTRATO DE TRANSPORTE**  
**GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

ST

				No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	<b>Miguel Angel Orrego Alvarez</b>			
NIT:	98595954			TELÉFONO: 200 6084795
CONTRANTANTE:	<b>Estiven Mejia Rendón</b>			
NIT:	1.020.464.289			TELÉFONO: 319 4650844
DIRECCION:	CII 24 # 55 - 24			EMAIL: CC
NOMBRE R/L:				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO				N.I.E.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>				
VEHICULO	PLACA: SNU586	MODELO: 2014	MARCA: Nissan	
	No INTERNO: 124	CLASE: Microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16
DURACIÓN:	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA: 04	MES: 06	AÑO: 2022
	FECHA DE TERMINA	DIA: 05	MES: 06	AÑO: 2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 120.000			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL	120.000
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI _____ NO _____ V ANT _____
			VALOR REST	\$ _____
			FECHA PAGO	DIA: 04 MES: 06 AÑO: 2022
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (Banco / Caja) _____ del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Bogotá	HORA SALIDA	6 am
	DESTINO	LA ESTRELLA	HORA LLEGADA	10 pm
	AREA DE OPERACION	Municipal: A. Metropolitana	Departamental: X	Nacional: _____
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	2 días		
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE: Estiven Mejia Rendón	CC: 1020464289	TELÉFONO: 319 4650844	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiendo como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín		A los días: 03	Del mes/año: 06/2022	
Miguel Angel Orrego Alvarez CC: 98595954		Estiven Mejia Rendón CC: 1020464289		
TRANSPORTADOR		CONTRATANTE		



REDMI NOTE 8  
AI QUAD CAMERA